



### *Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro*

**Fecha:**  
07/10/16

**Lugar donde se celebra:**

**Hora de comienzo:**

**Hora de finalización:**

**Acta 41**

Sala de Juntas de Decanato de  
la Facultad de Empresa,  
Finanzas y Turismo

11:00

12:30

**Presidente:**

D. José Luis Coca Pérez

**Secretario:**

D. José Pablo Arias Nicolás

#### **Relación de asistentes:**

- D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador del MUAORT)
- D. Natalia López-Mosquera García (Coordinador de ADE)
- D<sup>a</sup> María Teresa Cabezas Hernández (Coordinadora del MUI)
- D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador de Turismo)
- D<sup>a</sup> María Alicia Isabel Rivero Campa (Administradora)
- Jaime Jaraquemada Diez-Madroño (PAS)

#### **Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:**

#### **Orden del día:**

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior N° 40.
2. Inicio del proceso de Reconocimiento de créditos de las distintas titulaciones para el curso 2016-17.
3. Inicio del proceso para la elaboración de los informes/memorias en la FEFyT.
4. Ruegos y preguntas.



comisión de calidad de la titulación) en el plazo de diez días, la cuál resolverá la solicitud del estudiante. Al mismo, tiempo se informará al director de departamento de las asignaturas que están siendo objeto de reconocimiento.

Se acuerda que el inicio del proceso será el día 11 de octubre, cuando desde la Secretaría del Centro se remitirán a las distintas comisiones las solicitudes, y la documentación aportada, no incluidas en los cuadros de reconocimientos oficiales.

### 3. Inicio del proceso para la elaboración de los informes/memorias en la FEFyT.

Se informa del inicio del proceso para la elaboración de las memorias de la Facultad. Estas memorias (que deben enviarse al RSGIC antes de finales de octubre) deben ser aprobadas por la comisión de calidad del Centro en la segunda quincena de noviembre.

### 4. Ruegos y preguntas.

El RSGIC informa de la reunión de la comisión de calidad de la Uex donde se está tratando la modificación del reglamento de composición y funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, así como de funcionamiento de las comisiones de calidad intercentro.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión.

Fechas de Aprobación: 30/11/16

Firma el secretario/a:



Visto bueno del Presidente: